



Organización de los  
Estados Americanos



Agence canadienne de  
développement international

Canadian International  
Development Agency



AUTORIDAD NACIONAL DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

A N T A I

## Taller de Alto Nivel sobre el Acceso Equitativo a la Información Pública

Panamá, 26 y 27 de junio, 2013

### CUARTO MÓDULO: LA LABOR DE LAS COMISIONES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y OTROS ENTES GUBERNAMENTALES

Una de los aspectos más interesantes y relevantes de la Ley Modelo es el establecimiento de la Comisión de Información, encargada de promover la efectiva implementación de la ley y de monitorear el debido cumplimiento de la ley. Entre sus facultades se encuentran la de revisar la información en posesión de cualquier autoridad pública, incluyendo la posibilidad de investigar, llamar a testigos, conducir inspecciones in situ y producir pruebas para resolver una petición. Se aboga por que esta Comisión posea personalidad jurídica propia, autonomía operativa y que cuente con un presupuesto aprobado por el Poder Legislativo.

En el presente módulo se presentarán las características, facultades y composición de esta Comisión, según lo establece la Ley Modelo; otros modelos exitosos aplicados en algunos de los países de la región; y el sistema panameño de control..

#### **Expositores:**

**Francisco Puchi**

Consultor, Departamento de Derecho Internacional, OEA.

**Rosa María Bárcena (México)**

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de datos.

**Abigail Benzadón (Panamá)**

Abogada y Directora General de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información de Panamá.

#### **Moderador:**

**Constantino Riquelme (Panamá)**

Abogado y profesor Universitario.